

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870



Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Puesta en Valor y Recuperación del
Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay. Ley 5893/18.

Nota No 127/22

Asunción, 12 de setiembre de 2022

Señor

OSCAR SALOMÓN, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. S. D.

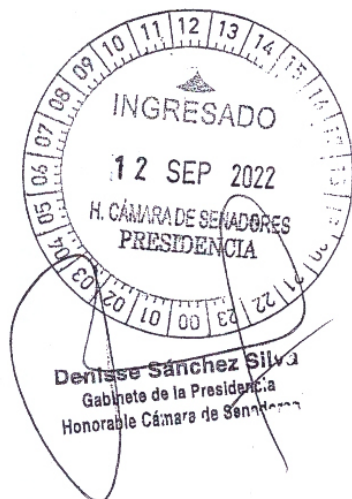
De mi consideración:

Me dirijo a usted a fin de presentar el informe en cumplimiento de la Ley N° 5.189/14, del viaje realizado el día martes 08 de setiembre del corriente año, al Departamento de ÑEEMBUCU, a las ciudades de *Pilar, Humaitá y Paso de Patria*.

El objetivo del viaje fue participar de la reunión de la Mesa Técnica Interinstitucional con representantes de organizaciones sociales del sector cultural, autoridades locales en la Gobernación de Ñeembucú, y posterior recorrido a sitios históricos de las ciudades arriba mencionadas en el marco del las acciones priorizadas en Plan de trabajo que lleva adelante la Comisión Nacional de Puesta en Valor y Recuperación del Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay.

Me acompañaron funcionarios de la Comisión, Sr. ALmide Alcaraz con C.I. Nro. 3.493.613 e Ypoty coronel, con CI 4.935.044. Se adjunta fotografías de actividades.

Aprovecho la ocasión para saludarlo con mi más alta estima y consideración



Senador Pedro Arturo Santa Cruz I.

Presidente
Comisión Nacional de Puesta en Valor y
Recuperación del Patrimonio Tangible
de la Historia del Paraguay

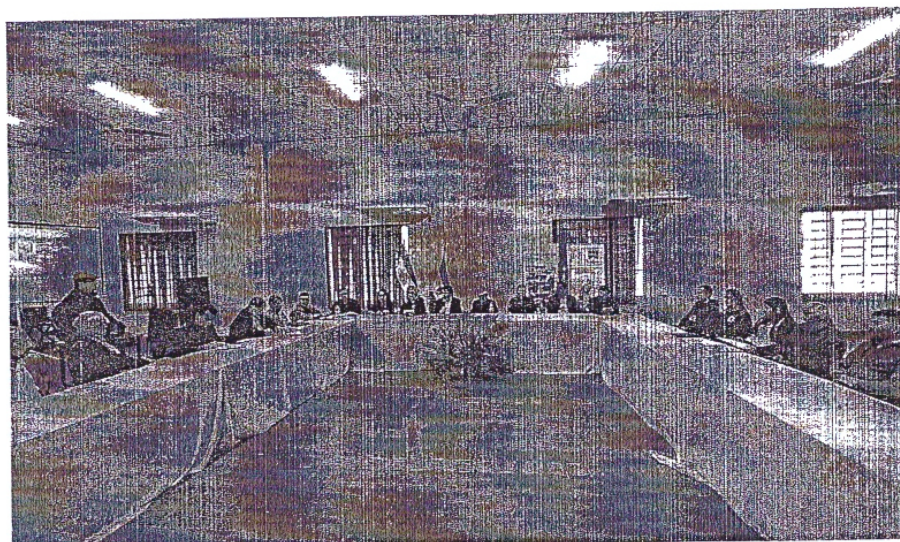


cnpuستاenvalor@gmail.com
Honorable Cámara de Senadores. Congreso Nacional
14 de Mayo e/ Avda. República
Central Telefónica: (+595) 21. 4145000 int. 5091

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870



Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Puesta en Valor y Recuperación del
Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay. Ley 5893/18.



PILAR



HUMAITA



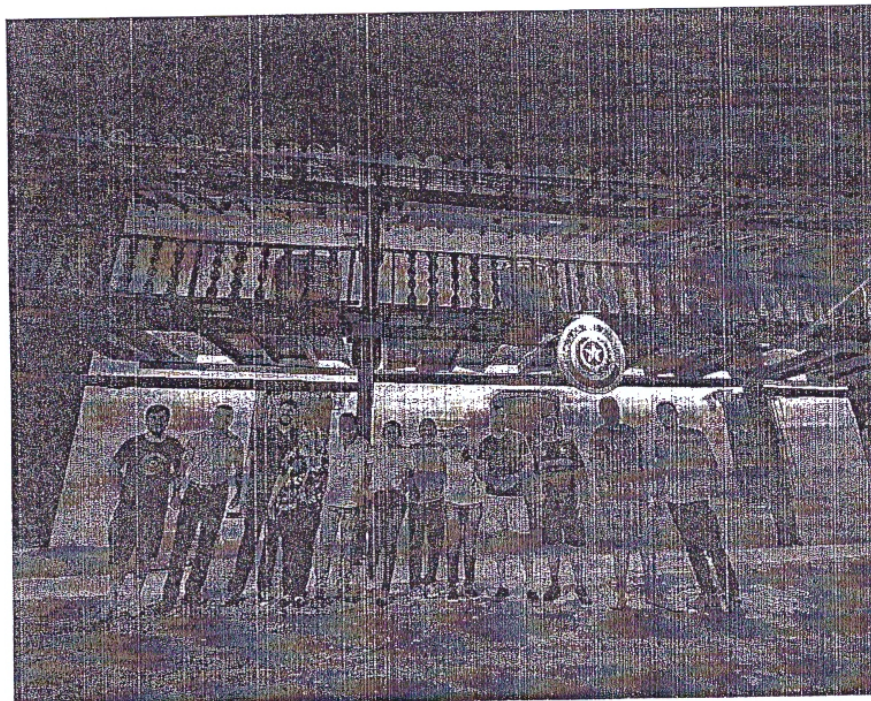
cnpuestaenvalor@gmail.com

Honorable Cámara de Senadores. Congreso Nacional
14 de Mayo e/ Avda. República
Central Telefónica: (+595) 21. 4145000 Int. 5091

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870



Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Puesta en Valor y Recuperación del
Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay. Ley 5893/18.



PILAR



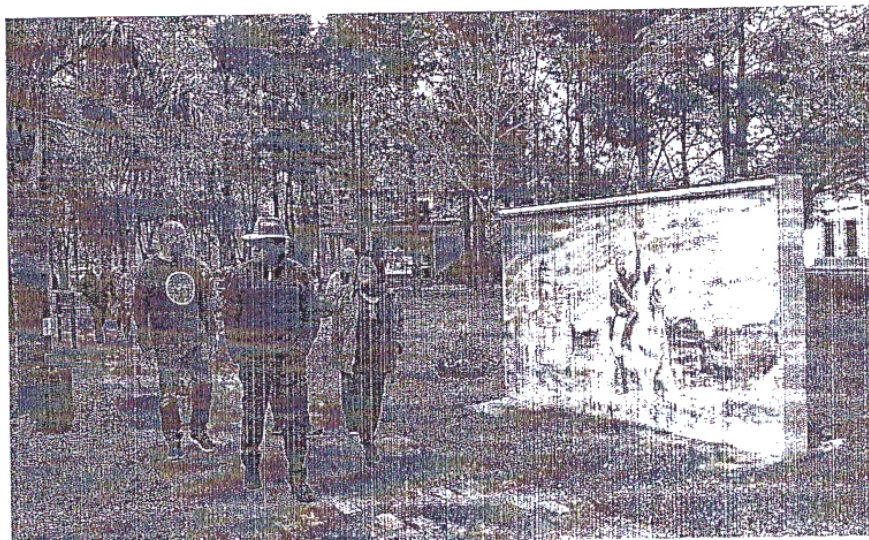
HUMAITA



cnpuestaenvalor@gmail.com
Honorable Cámara de Senadores. Congreso Nacional
14 de Mayo e/ Avda. República
Central Telefónica: (+595) 21. 4145000 Int. 5091



Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Puesta en Valor y Recuperación del
Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay. Ley 5893/18.



HUMAITA



PASO DE PATRIA



cnpuestaenvalor@gmail.com

Honorable Cámara de Senadores. Congreso Nacional
14 de Mayo e/ Avda. República
Central Telefónica: (+595) 21. 4145000 Int. 5091